



Municipalidad Copán Ruinas

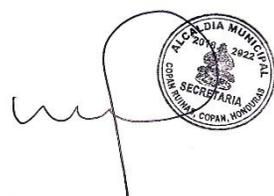
Puerta Cultural de Honduras al Mundo



CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal de éste término, **CERTIFICA QUE:** En el libro de actas que al efecto se lleva en ésta Alcaldía Municipal, correspondiente al año 2018 a la fecha, a folios numero 254 al 260 se encuentra el acta cuyo preámbulo y en su parte conducente literalmente dice: **“ACTA NUMERO CERO DIEZ (010),** En la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán siendo las 9:00 a.m. del día lunes, tres (03) de junio del año dos mil diecinueve.- Reunidos los Miembros que integran éste cuerpo edilicio con el objetivo de celebrar sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde Municipal Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino.- De los Regidores por su orden: 5º Br. Omar Antonio Ríos Ramírez.- 6º.- Agron. Jose Alfredo Morales Chacon.- 7º Lic. Jose Raul Guerra Aldana. 8º Abg. Jisela María Peraza Ramírez.- Y por ante la Suscrita Secretaria Municipal Profa. Julia Anahí Morales que autoriza y da fe, se procedió de la siguiente manera: 1º... 2º... 3º...4º... 5º... 6º...7º a).- El señor alcalde municipal Ing. Lisandro Mauricio Arias solicito autorización a la Honorable Corporación Municipal para eximirse de participar en asuntos referentes al terreno que la Alcaldía Municipal de Copán Ruinas, comprara para el proyecto de agua y saneamiento en dicho Municipio.- El Pleno de la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueban que el señor alcalde Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino se exima de los asuntos referentes al terreno que la Alcaldía Municipal de Copán Ruinas, comprara para el proyecto de agua y saneamiento en dicho Municipio Dispensándole su ratificación.- b).- La Dra. María Susana Castejón Welchez, vicealcalde municipal, sometió aprobación anular el punto de acta N° 7 en inciso d en fecha 19 de noviembre del año 2018 registrada en el acta municipal N° 21, donde se aprobó la compra del terreno para la planta potabilizadora en vista que debe hacerse previa solicitud a Bienes Nacionales, para proceder a la adquisición del inmueble.- El Pleno de la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueban anular el punto de acta N° 7 en inciso d en fecha 19 de noviembre del año 2018 registrada en el acta municipal N° 21.- Dispensándole su Ratificación.- c) La Dra. María Susana Castejón Welchez, vicealcalde municipal, sometió autorización para proceder a realizar los trámites a través de Bienes Nacionales para la compra del inmueble donde se construirá la planta de agua potable, que se recomienda a través de los planos financiados por el Banco Mundial y hechos por CONASH S. DE R.L. DE C.V..- El Pleno de la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueban autorización para proceder a realizar los trámites a través de Bienes Nacionales para la compra del inmueble donde se construirá la planta de agua potable, que se recomienda a través de los planos financiados por el Banco Mundial y hechos por CONASH S. DE R.L. DE C.V...- d) El señor Alcalde Municipal Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino, sometió aprobación la realización de un plebiscito para abordar temática de la minería en el municipio de Copán Ruinas, basándose en argumentos legales de la explotación minera, expresando que en su condición de ciudadano está en contra de cualquier explotación que dañe al medio ambiente.- El Pleno de la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerdan nombrar en comision a los regidores: Abogada Jisela Maria Peraza Ramirez y el Licenciado Helmy Rene Giacoman Franco.- e) Se recibió una propuesta de realizar un libro con la historia del Municipio de Copán Ruinas en el cual existe un compromiso por parte de la comision coordinadora del proyecto, donde repartirán.- **8º MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**
a).- **El señor alcalde municipal Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino sometió aprobación modificación presupuestaria Traslado entre cuentas correspondientes al 2019:**

Descripción	Cuenta	Monto
DEBITO		
TRANSFERENCIAS A ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO.	11 04 000 001 000 54200 11-001-01	L 4,000.00
TOTAL DE DEBITO		L 4,000.00
CREDITO		





Municipalidad Copán Ruinas

Puerta Cultural de Honduras al Mundo



TRANSFERENCIAS A ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO.	11 04 007 001 000 23400 11-001-01	L	4,000.00
---	-----------------------------------	---	----------

TOTAL DE CREDITO L 4,000.00

DEBITO

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OBRAS CIVILES E INSTALACIONES VARIAS.	11 06 031 001 000 23400 15-013-01	L	3,200.00
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OBRAS CIVILES E INSTALACIONES VARIAS.	11 06 032 001 000 23400 15-013-01	L	600.00

TOTAL DE DEBITO L 3,800.00

CREDITO

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OBRAS CIVILES E INSTALACIONES VARIAS.	11 06 012 001 000 23400 15-013-01	L	600.00
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OBRAS CIVILES E INSTALACIONES VARIAS.	11 06 033 001 000 23400 15-013-01	L	3,200.00

TOTAL DE CREDITO L 3,800.00

DEBITO

TRANSFERENCIAS A ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO.	11 04 000 001 000 54200 11-001-01	L	10,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OBRAS CIVILES E INSTALACIONES VARIAS.	12 03 027 001 000 23400 11-001-01	L	15,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OBRAS CIVILES E INSTALACIONES VARIAS.	12 03 032 001 000 23400 11-001-01	L	17,500.00
TRASFERENCIA DE CAPITAL A INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACION CENTRAL.	11 01 000 001 000 55110 11-001-01	L	115,000.00

TOTAL DE DEBITO L 157,500.00

CREDITO

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OBRAS CIVILES E INSTALACIONES VARIAS. PARA CONSTRUCCION DE BIENES EN DOMINIO PRIVADO	11 04 006 001 000 23400 11-001-01	L	10,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OBRAS CIVILES E INSTALACIONES VARIAS. PARA CONSTRUCCION DE BIENES EN DOMINIO PRIVADO.	11 01 002 000 001 41110 11-001-01	L	56,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OBRAS CIVILES E INSTALACIONES VARIAS. PARA CONSTRUCCION DE BIENES EN DOMINIO PRIVADO.	12 03 051 001 000 23400 11-001-01	L	32,500.00
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OBRAS CIVILES E INSTALACIONES VARIAS. PARA CONSTRUCCION DE BIENES EN DOMINIO PRIVADO.	11 01 001 000 001 41110 11-001-01	L	59,000.00

TOTAL DE CREDITO L 157,500.00

DEBITO

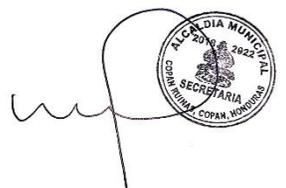
TRANSFERENCIAS A ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO	12 04 000 001 000 54200 11-001-01	L	200,000.00
TRANSFERENCIA DE CAPITAL A INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACION CENTRAL	11 01 000 001 000 55110 11-001-01	L	86,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OBRAS CIVILES E INSTALACIONES VARIAS	11 06 040 001 000 23400 11-001-01	L	2,600.00

TOTAL DE DEBITO L 288,600.00

CREDITO

Copán Ruinas, Copán, Honduras. C.A.
secretaria@municipalidadcopanruinas.com

Telefax: (504) 2651-4275
2651-4074
2651-3900





Municipalidad Copán Ruinas

Puerta Cultural de Honduras al Mundo

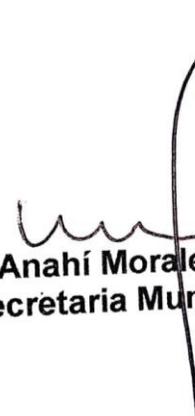


CONTRAPARTE MUNICIPAL PARA MEJORAMIENTO DE CARRETERAS EN LAS COMUNIDADES DE AGUA SUCIA, PLAN DEL DANTO, CEIBA SEGUNDA Y CHILCAL.	12 03 050 001 000 23400 11-001-01	L 200,000.00
CONSTRUCCION Y MEJORAS DE BIENES EN DOMINIO PRIVADO	11 01 013 000 001 47110 11-001-01	L 70,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OBRAS CIVILES E INSTALACIONES VARIAS.	11 06 033 001 000 23400 11-001-01	L 2,600.00
PARA CONSTRUCCION DE BIENES EN DOMINIO PRIVADO	11 01 002 000 001 41110 11-001-01	L 16,000.00
TOTAL DE CREDITO		L 288,600.00

- El Pleno de la Corporación Municipal después de un extenso análisis por unanimidad aprueban modificación presupuestaria Traslado entre cuentas correspondientes al 2019.- Dispensándole su ratificación.- 8º.- El señor alcalde municipal Ing. Lisandro Mauricio Arias Alcalde Municipal Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino en cumplimiento del artículo N° 5 de la ley de transparencia y acceso a la información pública, artículo N° 7 de su reglamento, sometió aprobación nombramiento del Lic. Eber Abisai Leiva Axume como Oficial de información pública.- El Pleno de la Corporación Municipal por unanimidad aprueban nombramiento del Lic. Eber Abisai Leiva Axume como Oficial de información pública.-Dispensándole su ratificación.- 9º No habiendo más que tratar se cerró la sesión a la 1:35 p.m...- Firmando la presente para constancia.-firma y sello del señor Alcalde Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino.- f).- Br. Omar Antonio Ríos Ramírez.- f).- Agron. Jose Alfredo Morales Chacon.- f).- Lic. Jose Raul Guerra Aldana.- f).- Abg. Jisela Maria Peraza Ramirez.- firma y sello Julia Anahí Morales Lemus.- Secretaria Municipal.-

..... **ES CONFORME A SU ORIGINAL, ÚLTIMA LINEA:**.....

Extendida en la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán a los 03 días del mes de julio del año dos mil diecinueve.-


Julia Anahí Morales Lemus
 Secretaria Municipal

